



NOVEDADES, OPORTUNIDADES Y CAMBIOS FISCALES Y NORMATIVOS DEL

JUEGO en España

🎯 NOVEDADES REGULATORIAS

🎯 JUEGO ILEGAL

🎯 JUEGO PRESENCIAL VS. ON LINE

🎯 LECCIONES APRENDIDAS

🎯 MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Y ESTRATEGIAS

🎯 PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN

🎯 SOCIAL GAMING

🎯 PAGOS Y MOBILE GAMING



Madrid, 20 de marzo de 2013
Auditorio Unidad Editorial

II ENCUESTRO

JUEGO en España

Estimado amigo,

¡El juego ONLINE ya está aquí!

Con 7 meses de actividad, ya se vislumbran los operadores posicionados en el mercado. Aún quedan operadores por lanzar, con estrategias nuevas y a largo plazo.

Muchos operadores y muchas modalidades de juego...!la suerte está echada! ¿Quién ganará la partida?

Los resultados publicados por la DGOJ para los 3 primeros meses de actividad arrojaban unas cantidades jugadas y unos beneficios brutos para los operadores mucho más bajos de lo esperado, pero, ¿van a aumentar las cifras del sector a medida que penetre la publicidad o se erradique el juego ilegal?

Evolución del Mercado de Juego Online en España desde el comienzo de operación del Mercado Regulado

Cantidades Jugadas y GGR (cantidades jugadas menos premios efectivamente abonados) (en euros)-2012

	Cantidades jugadas	GGR	GGR Cantidades
Junio	241.936.881	12.050.049	5,0 %
Julio	305.856.646	13.889.758	4,5 %
Agosto	317.533.931	24.101.788	7,6 %
Sept.	391.108.186	27.555.967	7,0 %
TOTAL	1.256.435.642	77.434.803	6,2 %

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Con el mercado en marcha, pero aún lleno de incertidumbres, **Unidad Editorial Conferencias y Formación**, organiza el próximo **20 de marzo** la **segunda edición de JUEGO EN ESPAÑA**, contando con expertos de primerísima línea que nos contarán:

- Las **novedades regulatorias** para 2013: publicidad, slots, apuestas cruzadas
- La **resolución de dudas** sobre distintas modalidades de juego
- La **valoración** por los actores **reales** de los primeros meses de actividad
- El **impacto económico** y social de la liberalización del mercado del juego
- Las **controversias** entre el **juego online** y el **presencial**: normativa estatal y autonómica
- El auge del juego en el **móvil y el live**
- Cómo está funcionando la publicidad en TV: ¿**Spot publicitario** o **programa de TV?**
- El impacto del juego en las redes sociales y las técnicas virales

En espera de que este encuentro sea de su interés reciba un cordial saludo



Eva Iglesias

Directora de Programas

UNIDAD EDITORIAL CONFERENCIAS Y FORMACIÓN

@Evalglesias7

Cantidades Jugadas por tipo de Juego (en euros)

Juego	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
Apuestas de Contrapartida	108.772.779	135.068.211	122.816.963	158.229.537	524.887.491	41,8
Apuestas Mutuas	1.739.675	299.846	18.988.942	31.626.142	52.654.605	4,2
Póquer	87.311.109	114.101.006	118.715.433	130.747.769	450.875.317	35,9
Casino y otros juegos	43.175.890	55.577.802	56.090.509	69.367.087	224.211.288	17,8
Concursos	937.427	809.778	922.085	1.137.651	3.806.941	0,3
TOTALES	241.936.881	305.856.643	317.533.931	391.108.186	1.256.435.642	100

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

II ENCUESTRO

JUEGO en España

Agenda

8.45 Recepción de los asistentes y entrega de la documentación

9.00 Saludo y bienvenida:

UNIDAD EDITORIAL

9.15 **APERTURA DE HONOR**

'Se tributará desde el primer euro, sólo en caso de beneficio'

El tema de la Regulación del Juego y la tributación, sigue dando mucho que hablar, sobre todo debido a las lagunas o desinformación que los interesados todavía tienen. **Enrique Alejo**, máximo responsable de la **Dirección General de Ordenación del Juego** ha concedido una entrevista para **República.com** que leemos a través de **elrecreativo.com**, en la que ha matizado algunas de las discrepancias que todavía muchos tenemos. (...)

En líneas generales así se puede calcular, pero tributará realmente por las apuestas ganadas, no por el dinero retirado. ¿Puede un apostante mantener 3.000 euros de saldo en su cuenta de apuestas y no dar orden de cobro? En ese caso, también deberá tributar por lo que ha ganado. Realmente, es un cómputo anualizado de lo que tú has ganado en apuestas".

Apuesta10.com / 11 de octubre de 2012

- ★ Valoración general del sector del Juego actual
- ★ ¿Se compensarán las pérdidas con las ganancias?
- ★ ¿Qué ha aportado Eurovegas en el cambio de la tributación?
- ★ ¿Cómo se hará la cuenta para la tributación?
- ★ ¿Cómo se contabilizará?
- ★ ¿Es legal aplicar la Ley tributaria con efecto retroactivo?
- ★ ¿Cómo se legalizarán las apuestas cruzadas de apostante contra apostante?
- ★ ¿Cómo realizar el control fiscal en la casa de apuestas? ¿Están beneficiándose de la ley fiscal en online?
- ★ ¿Por qué no se ha unificado la ley de apuestas físicas? ¿Se puede hacer?

Enrique Alejo González
Director General de Ordenación del Juego
**MINISTERIO DE HACIENDA Y
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

9.45 **PANEL DE EXPERTOS: Actuaciones contra el juego ilegal y marco regulatorio**



- ★ Juego ilegal de operadores sin licencia y de operadores con licencia
- ★ Actuaciones iniciadas por la DGOJ contra el juego ilegal
- ★ Marco de la oferta de juegos dentro de la legalidad
- ★ Operadores, coorganizadores del juego y otros intervinientes
- ★ Concursos, Juegos y Sorteos sin licencia como herramienta comercial

Carlos Hernández Rivera
Subdirector de Regulación
DGOJ

Xavier Muñoz Bellvehí
Abogado Experto en Juego
ÉCIJA ABOGADOS

10.30 Coloquio y preguntas

10.45 Café

11.15 **PANEL DE EXPERTOS: Cuestiones controvertidas en las tributaciones del Juego presencial y juego online**



- ★ Dos regímenes con distinta tributación y condiciones
- ★ Estrategias de los operadores a nivel estatal y de comunidades autónomas
- ★ Oportunidades en la combinación de juego presencial y online

Fernando Prats Mañez
Director General de Tributos
y Ordenación y Gestión del Juego
Consejería de Hacienda
y Administración Pública
COMUNIDAD DE MADRID

Eduardo Antoja Giralt
Presidente
EJOA

12.00 Coloquio y Preguntas

12.15 **PANEL DE EXPERTOS: Lecciones aprendidas de los primeros resultados del mercado. Los problemas del día a día de los operadores del juego**



- ★ ¿El mercado ha dado los resultados esperados?
- ★ ¿Hay sitio para todos los operadores en el mercado?
- ★ Estrategias para triunfar o para sobrevivir
- ★ ¿Cómo se comporta el usuario español?
- ★ ¿Cómo perjudica el juego ilegal?
- ★ ¿El marco de publicidad es suficiente?
- ★ Incidencias por acceso al juego por parte de personas que lo tienen prohibido: RGIAJ
- ★ Incidencias en el registro de usuarios por el cruce de bases de datos con censo
- ★ Traslado de obligaciones sobre prevención de blanqueo de capitales a terceros colaboradores, y a prestadores de pasarelas de pago
- ★ Cumplimiento de los requisitos para pagos a usuarios
 - Retrasos en los pagos
 - Comprobaciones exigidas por la normativa sobre prevención de blanqueo de capitales
- ★ Problemas por discrepancias entre resultados oficiales y otros
- ★ Tratamiento y gestión de “wise guys”. ¿Podemos imponer limitaciones específicas o incluso excluirlos del juego?
- ★ Problemática asociada a seguros para garantizar premios

Rafael Izquierdo
Adjunto al Secretario General
ASESORÍA JURÍDICA
UNIDAD EDITORIAL

Oliver Zugel
Fundador y Consejero Delegado
SPRING CAPITAL

Eduardo Losilla
CEO
SUERTIA

Sascha Baldet
CEO
DIGIDIS

Pedro Extremera
Director of Sales
GTECH G2

13.00 Coloquio y Preguntas

13.15 **PANEL DE EXPERTOS: Estrategias de marketing y medios de comunicación para el juego en España. Escenario actual y futuro**



- ★ Un buen producto o un buen marketing como base del éxito
- ★ Internet, TV, radio, prensa escrita
- ★ Ratios de conversión y retorno de la inversión
- ★ Objetivo de obtención de registros para ventas cruzadas con otros juegos
- ★ Oferta offline-online y recíprocamente
- ★ El mercado hoy: ONGAT, el tracking de las marcas, realidad y tendencias del juego online en España

Rubén Loeches
Director de Marketing
Ladbrokes eGaming

Carlos González Siebert
Director Ocio online y Apuestas
MARCA

Manuel Cordero
Product/brand Manager
MEDIA PLANNING GROUP

Manuel Casals
Socio
D'ARTAGNAN CONSULTORÍA

14.15 Coloquio y preguntas

14.30 Comida



Madrid, 20 de marzo de 2013

16.00



PANEL DE EXPERTOS: La publicidad y promoción del Gaming en España

- ★ Actuación de Autocontrol y de la DGOJ
- ★ Primeros resultados de la relación entre Autocontrol y los operadores
- ★ Cuestiones controvertidas desde la apertura del mercado
- ★ Barreras bajas y controles altos. ¿Cómo se debe desarrollar el negocio presencial y convivir con el juego desde casa?
- ★ Escenario e implicaciones para el consumidor (en función de la audiencia)
- ★ Potencialidad para los soportes publicitarios (en función de la tipología de soportes)
- ★ Relevancia para los anunciantes (en función de las limitaciones legales, competencia, panorama de audiencias, etc.)
- ★ El entretenimiento con premio. Juego presencial
- ★ La cultura mediterránea y sajona y sus puntos de vista del juego

José Domingo Gómez Castallo
Director General
AUTOCONTROL

Domingo Olivo
Director de Estrategia y Contenido
HAVAS SPORTS & ENTERTAINMENT

Marc Viladés
Director
TATAMIA GAMES

16.45 Coloquio y preguntas

17.00



PANEL DE EXPERTOS: Incremento y éxito en los pagos y juegos por el teléfono móvil. Resultados del Social Games: realidad o ficción. Éxito en pagos y juegos por el teléfono móvil

- ★ Sistemas de billing del operador
- ★ Sistemas de pago AppleStore
- ★ Pagos para ruleta, apuestas, póquer, concursos, juegos complementarios
- ★ Intervinientes en la cadena de valor
- ★ Convergencia de normas de telecomunicaciones, bancarias y de juego
- ★ Campañas en Facebook, Yahoo, Tuenti, Twitter
- ★ Requisitos legales y privacidad
- ★ Conversión de juego gratis a juego por dinero
- ★ Claves de la propagación más rápida y efectiva: técnicas virales
- ★ Advergaming: ¿Se pueden crear juegos de pago a través de plataformas de juego existentes? Playstation, Xbox...

Eduardo Morales
Chief of Country Operations
WINGA

Sacha Michaud
Director General
BETFAIR IBERIA

Carlos Blanco
Executive Chairman & Founder
AKAMOM

17.45 Coloquio y preguntas

18.00 Conclusiones y Clausura

El juego en Internet se dispara en España tras su regularización

El juego online se ha disparado desde que el Gobierno regularizara la actividad y concediera las licencias con las que operan una treintena de firmas desde el pasado 1 de junio. Sólo en los seis primeros meses desde esa regularización la facturación total del juego por Internet se elevó a 2.354 millones de euros, según el primer balance realizado por la Dirección General de Ordenación del Juego. De los 262 millones que se gastaron en junio se ha pasado a los 461 millones en noviembre.

Al abrigo de esa seguridad jurídica, el número de jugadores también ha crecido exponencialmente. De los 195.000 que había antes de la regularización se ha pasado a un millón de jugadores únicos que, de media se gastan entre 500 y 600 euros al año.

www.tradingpagares.com/ / 1 de enero de 2013

Organiza:

Unidad Editorial Conferencias y Formación
Avda. de San Luis, 25. 28033 Madrid
Tel.: 91 443 53 36 • Fax: 91 443 69 95
infoconferencias@unidadeditorial.es

II ENCUENTRO JUEGO en España

Expansión

EL MUNDO

**Emprendedores
& EMPLEO** | Expansión

**ACTUALIDAD
ECONÓMICA**

#JuegoUE

Síguenos y plantea
sus cuestiones en:



@UEConFormacion

Colabora:



Fecha y lugar de celebración

Madrid, 20 de marzo de 2013

Auditorio Unidad Editorial

Avda. de San Luis, 25. 28033 Madrid

Tel. Unidad Editorial 91 443 53 36



Precio por inscrito:

550 € + IVA

Precio
si se inscribe
antes del 23 de
febrero de 2013

495 €
+ IVA*

* Oferta no acumulable a
otras promociones en vigor

Hoteles colaboradores

Indique su asistencia a este evento para formalizar su reserva



Hotel InterContinental Madrid

Teléfono de Reservas:

91 700 73 00

Consulte precio especial



Hotel Petit Palace Embassy

Teléfono de Reservas:

91 431 30 60

Consulte precio especial

Cómo inscribirse

conferencias
●●● y formacion.com

- Entre en www.conferenciasyformacion.com
- Regístrese como usuario
- Seleccione la conferencia a la que desea asistir y pulse "inscribirse ahora"
- Indique el número de inscripciones y pulse "actualizar total" y a continuación "comprar"
- Compruebe que sus datos están correctos y pulse "enviar"
- Elija forma de pago: ■ Tarjeta ■ Transferencia
- Recibirá automáticamente confirmación de su inscripción vía e-mail

Cancelaciones

- Si usted no puede asistir, tiene la opción de que un sustituto venga en su lugar, comunicándonos sus datos por escrito, al menos, 24 horas antes del comienzo del encuentro.
- Para cancelar su asistencia, deberá notificarlo por escrito al menos 1 semana antes del comienzo del curso. En este caso será retenido un 15% en concepto de gastos administrativos.
- En caso de no cancelar la inscripción o hacerlo en menos de 24 horas, no será reembolsado el importe de la Conferencia.

Ventajas fiscales asociadas a esta Conferencia

La cuota de inscripción de esta Conferencia constituye un gasto fiscalmente deducible tanto para empresas, Impuesto sobre Sociedades, como para profesionales, en el cálculo del rendimiento neto de actividades económicas, IRPF.

Al mismo tiempo, puede beneficiarse de una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos, por el 5% de su importe.

COLABORAN:

